



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TILA, CHIAPAS.

GOBIERNO MUNICIPAL  
2024-2027.



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL H. AYUNTAMIENTO TILA CHIAPAS.

### DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

La dirección de atención ciudadana del H. Ayuntamiento de Tila, Chiapas; con domicilio en calle Jaime Sabines S/N, localidad el Limar, Tila, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y la Ley de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Chiapas y demás normativa que resulte aplicable.

### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN:

Los datos personales que se recaben de forma oficial a través del llenado del formato de carta de autorización y/o modificación los cuales sirven para la coordinación de audiencia pública y atención de solicitudes ciudadanas, serán tratados y resguardados por la dirección de atención ciudadana. Cabe mencionar que en la información recabada no se solicitan datos sensibles de las personas.

### DATOS PERSONALES

- Nombre de persona física
- Domicilio
- sexo
- Teléfono fijo o celular

### FUNDAMENTO LEGAL

Ley de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12,13,14,15,19,20,21,22,28,29,31,32,33,34,39,40 y demás correlativos de la misma ley, así como los artículos 49,59, 60,135,138,139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

### FINALIDAD

Los datos personales que recabamos se utilizarán para dar atención a las peticiones realizadas de manera personal y por escrito a la recepción del H. Ayuntamiento, así como para el ejercicio de sus derechos ARCO; además de la elaboración de la documentación que se requiera por el servicio proporcionado, los datos como domicilio y número telefónico serán utilizados para informar o notificar el proceso por el servicio público solicitado.

### TRANSFERENCIA.

Se informa que se realizarán transferencia de datos personales a los departamentos encargados de dar trámite y seguimiento de los servicios o tramites solicitados y aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, dichas transferencias de datos personales tienen fundamento en lo regulado por los artículos 29, 60 y 64 de la Ley de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Chiapas.

### SUPRESION.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para el H. Ayuntamiento de Tila, Chiapas; y cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, estos deberán suprimirse o cancelar de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar las posibles responsabilidades en relación a su tratamiento.

### EJERCICIO DE DERECHOS ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) por medio de un escrito libre y enviarlo al correo oficial de la unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Tila, Chiapas, el cual expongo: [tilachiapasunidaddetransparenc@gmail.com](mailto:tilachiapasunidaddetransparenc@gmail.com).

Su solicitud deberá cumplir con los siguientes requisitos:

**1.- Nombre completo** de la persona titular (dueña) de los datos personales y su **domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;**

Se presume que acepta que las notificaciones las reciba por el medio en que presento su solicitud, salvo que señale uno distinto.

**2.- Los documentos que acrediten la identidad** de la persona titular de los datos personales y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.

La solicitud debe de acompañarse de copia simple digitalizada de una identificación oficial vigente, adjuntando su credencial para votar, pasaporte, cedula profesional o documento migratorio.

Cuando sea su representante quien presente la solicitud, será necesario demostrar que está autorizado para hacerlo a su nombre, anexando la carta poder o poder notarial correspondiente, así como la credencial para votar, pasaporte o cédula profesional de esa otra persona.

Al presentar la solicitud por medios electrónicos, previo a la notificación de la respuesta o, de ser el caso, al hacerse efectivo el ejercicio del Derecho ARCOP, se deberán presentar los documentos señalados ante la Unidad de Transparencia.

**3.- De ser posible, el área u órgano administrativo que usa los datos personales** y ante el cual se presenta la solicitud.

**4.- La descripción clara y precisa de los datos personales** respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso.

**5.- La descripción del Derecho ARCOP que se pretende ejercer**, o bien, lo que solicita la persona titular de los datos personales.

**6.- Cualquier otro elemento o documento** que facilite la búsqueda y localización de los datos personales, en su caso.

**Información específica:** Además de los requisitos antes señalados, deberá incluir en la solicitud la siguiente información, según el caso:

- Derecho de **ACCESO**: Modalidad en la que prefiere que se brinde el acceso.
- Derecho de **RECTIFICACIÓN**: Modificaciones que se solicita realizar y, en su caso, los documentos y/o pruebas necesarias para avalarlas.
- Derecho de **CANCELACIÓN**: Causas que motivan a solicitar la eliminación o supresión de sus datos.
- Derecho de **OPOSICIÓN**: Situación que lleva a solicitar que cese el uso de sus datos personales, así como el daño que causaría que se continuara con su utilización o indicar las finalidades específicas respecto de las cuales solicita que concluya el manejo de los mismos.
- Derecho de **PORTABILIDAD**: Datos personales que solicita se transfieran a otro responsable en un formato estructurado y comúnmente utilizado.

**Prevención:** En caso de que falten uno o varios de los requisitos, la Unidad de Transparencia podrá requerirlo dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, por una sola ocasión, para que en un término de diez días hábiles realice las manifestaciones necesarias. De no atender o desahogar la prevención, su solicitud para el ejercicio de los Derechos ARCOP se tendrá por no presentada, conservando su derecho a hacerla nuevamente.

**¿Cuáles son los datos de contacto de la Unidad de Transparencia?**

<b>Responsable:</b>	C.P. JUAN DIEGO CRUZ ALFARO Responsable de la Unidad de Transparencia
<b>Domicilio oficial:</b>	calle Jaime Sabines S/N, localidad el Limar, Tila, Chiapas
<b>Número telefónico:</b>	963 347 98 58
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:tilachiapasunidaddetransparenc@gmail.com">tilachiapasunidaddetransparenc@gmail.com</a> .

**¿Mecanismos y medios disponibles para manifestar negativa al tratamiento de sus datos?**

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Tila, Chiapas; a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico [tilachiapasunidaddetransparenc@gmail.com](mailto:tilachiapasunidaddetransparenc@gmail.com).; o bien, por medio del ejercicio del derecho de “oposición” mediante el uso del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) [<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>] , en la sección denominada “Solicitudes”.

**¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos; de nuestras políticas de privacidad, o por otros motivos, razones, causas o circunstancias.

Nos comprometemos a mantenerlo(a) informado(a) sobre los cambios que pueda sufrir este aviso de privacidad, a través de la siguiente dirección electrónica:

[www.ayuntamientotila.gob.mx](http://www.ayuntamientotila.gob.mx).

**SITIO PARA CONSULTAR AVISOS DE PRIVACIDAD.**

Usted podrá consultar los avisos de privacidad en la página oficial de nuestro municipio [www.ayuntamientotila.gob.mx](http://www.ayuntamientotila.gob.mx).

**Fecha de elaboración:** 15 de febrero de 2026.

**Fecha de última actualización:** 25 de abril de 2026.